# INFORME DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en fecha 01 de setiembre del año dos mil veinte, se informa sobre la recepción de los servicios de "Seguro Médico para funcionarios de la Institución" proveídos por la empresa SAMAJA S.A., según Contrato N° 07/2019/2020 Plurianual, del llamado a Licitación Pública Nacional- Subasta a la baja electrónica N° 01/2019, según Orden de Servicio N° 41 del 31/07/2020, en mi carácter de Director General de la Dirección General de Gestión de Talento Humano como ejecutor del Contrato de Servicios de Seguro Médico.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 2277/3

Abg. Diego M. Acosta Pérez
Director General
Gestión de Talento Humano